

ACTA CIRCUNSTANCIADA

EN LA CIUDAD DE VILLA HERMOOSA CAPITAL DEL ESTADO DE TABASCO SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DIA 24 ENERO 25 EL SUSCRITO ANDRES ALVAREZ RONDURO NOTIFICADOR DE RESOLUCIONES EN MATERIA DE OBRAS Y CONSTRUCCION CON OFICIO DE IDENTIFICACION DOTSH/UAJ/05/2025 ASOCIADO A LA DIRECCION DE OBRAS ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO

ME CONSTITUYO EN UN PREDIO UBICADO EN LA AVENIDA CESAR SANDINO # 440 EN LA COLONIA PRIMERO DE MAYO PARA NOTIFICAR EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO A LA CIUDADANA YASMIN CRISTEL MAGANA VASQUEZ EXP. NUMERO 259 / 2024 DE LO QUE SE DESPRENDE REALIZA CONSTRUCCION DE CASA HABITACION INFRINGIENDO LAS DISPOSICIONES JURIDICAS DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCION DEL MUNICIPIO DE CENTRO, CUANDO FOTOS DE ESTE ACTO ADIDAS DE CERCIOBARME CON ACUCIOCIDAO QUE ES LA UBICACION CORRECTA, AL NO PODER REALIZAR LA NOTIFICACION PERSONAL A LA CIUDADANA YASMIN CRISTEL MAGANA VASQUEZ EN EL DOMICILIO UBICADO EN LA COLONIA PRIMERO DE MAYO EN LA AVENIDA CESAR SANDINO # 440 ALEUCONTARSE NO LOCALIZADA SE PROCEDERA A NOTIFICAR POR ESTRADOS Y SE HARAN PUBLICOS SUS DATOS PERSONALES CONTENIDOS EN LA RESOLUCION ADMINISTRATIVA # 259 / 2024 PROCEDIENDO A NOMBRAR DOS TESTIGOS PARA LA PRESENTE DILIGENCIA FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIENDO CERRANDO LA PRESENTE ACTA A LAS 13:20 HORAS DEL DIA 24 ENERO 2025

ATENTAMENTE
ANDRES ALVAREZ RONDURO
NOTIFICADOR

TESTIGO
Jose Trinidad Vidal



TESTIGO
Cecilia Cyndy Calles



